

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29936** E. *SERVINEW POINT, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 42/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Maximiliano Cruz Aucancela contra E. Servinew Point, Sociedad Limitada, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/a los ejecutado/s E. Servinew Point, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.396,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 22 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100070196-1